



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 51 – 2020

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

CHINANDEGA

Ayer domingo 1 de marzo de 2020, a las 2:00 de la madrugada, en Villa 15 de Julio, kilómetro 5 carretera Chinandega - Somotillo, falleció **Alexander Eduardo Gutiérrez Turcios**, 32 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Oficiales de investigación de accidentes se presentaron al lugar, verificaron que Alexander Eduardo Gutiérrez Turcios conducía a exceso de velocidad motocicleta placa CH 34 994, en dirección norte a sur, realizó giró indebido, impactando con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense del municipio de Chinandega dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

MUNICIPIO JALAPA.

El día de ayer domingo 1 de marzo de 2020, a las 3:00 de la tarde, en comunidad Pasmata, a 8 kilómetros al este de Jalapa, falleció **Elvin Antonio Paz López**, 31 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes se presentó al lugar y constató que **Elvin Antonio Paz López**, conducía en estado de ebriedad y sin casco de protección, motocicleta placa NS 10 996, en dirección de sur a norte, impactó con automóvil placa hondureña PEB 6680, conducido en dirección norte a sur por **Edgar Iván Canelo**, 35 años.

Cuerpo examinado por médico del Centro de Salud del municipio de Jalapa, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

La Policía Nacional recuerda a conductores no conducir a exceso de velocidad, ni en estado de ebriedad.

Managua, lunes 2 de marzo de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO